

Primer declarante y cónyuge, en caso de matrimonio no separado legalmente

**Primer declarante**

01 NIF: [REDACTED]  
02 Apellidos y nombre: SHAW MORCILLO MARIA DEL MAR

Sexo del primer declarante: H: hombre  M  M; mujer  M  
Estado civil (a 31-12-2017):  Bohera/a  Casada/a  X  Viuda/a  O  
Divorciada/a o separada/a legalmente  O  
Fecha de nacimiento: 10 [REDACTED]  
Grado de discapacidad, Clave: 11 [REDACTED]  
Cambio de domicilio, si ha cambiado de domicilio, consigne una "X": 13 [REDACTED]

**Domicilio habitual actual del primer declarante**

15 Tipo de Vía: CALLE; 16 Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]  
17 Tipo de numeración: NUM; 18 Número de casa: 16; 19 Calificador del número: [REDACTED]; 20 Bloque: [REDACTED]; 21 Postal: [REDACTED]; 22 Escal.: [REDACTED]; 23 Planta: [REDACTED]; 24 Puerta: [REDACTED]  
25 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]; 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio): [REDACTED]; 27 Código Postal: [REDACTED]; 28 Nombre del Municipio: JAEN; 29 Provincia: JAEN

Si el domicilio está situado en el extranjero:  
35 Domicilio / Dirección: [REDACTED]; 36 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]  
37 Población / Ciudad: [REDACTED]; 38 Código Postal: [REDACTED]; 39 Provincia / Región / Estado: [REDACTED]; 40 País: [REDACTED]; 41 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España): [REDACTED]; 42 Código País: [REDACTED]; 43 Nacionalidad: [REDACTED]

**Datos adicionales de la vivienda en la que el primer declarante tiene su domicilio habitual actual.** Si el primer declarante y/o su cónyuge son propietarios de la vivienda, se consignarán también, en su caso, los datos de las plazas de garaje, con un máximo de dos, y de los trasteros y anexos adquiridos conjuntamente con la misma, siempre que se trate de fincas registrales independientes.

Titularidad (clave)	Porcentaje de participación, en caso de propiedad o usufructo	Situación (clave)	Referencia catastral
50 1	Primer declarante: 51 50,00; Cónyuge: 52 50,00	53 1	54 [REDACTED]
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54
50	Primer declarante: 51; Cónyuge: 52	53	54

Sólo si ha consignado la clave 3 en la casilla 50: NIF arrendador ..... 55 [REDACTED]; Si no tiene NIF, consigne Número de identificación en el País de residencia ..... 56 [REDACTED]

**Cónyuge (los datos identificativos del cónyuge son obligatorios en caso de matrimonio no separado legalmente)**

07 [REDACTED]  
08 Apellidos y nombre: [REDACTED]

Sexo del cónyuge (H: hombre; M: mujer): 59 H  H  M  
Fecha de nacimiento del cónyuge: 60 [REDACTED]  
Grado de discapacidad del cónyuge, Clave: 61 [REDACTED]  
Cónyuge no residente que no es contribuyente del IRPF: 62 [REDACTED]  
Cambio de domicilio, si el cónyuge ha cambiado de domicilio, consigne una "X": 63 [REDACTED]

**Domicilio habitual actual del cónyuge, en caso de tributación conjunta (si es distinto del domicilio del primer declarante)**

15 Tipo de Vía: [REDACTED]; 16 Nombre de la Vía Pública: [REDACTED]  
17 Tipo de numeración: [REDACTED]; 18 Número de casa: [REDACTED]; 19 Calificador del número: [REDACTED]; 20 Bloque: [REDACTED]; 21 Postal: [REDACTED]; 22 Escal.: [REDACTED]; 23 Planta: [REDACTED]; 24 Puerta: [REDACTED]  
25 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]; 26 Localidad / Población (si es distinta del municipio): [REDACTED]; 27 Código Postal: [REDACTED]; 28 Nombre del Municipio: [REDACTED]; 29 Provincia: [REDACTED]

Si el domicilio está situado en el extranjero:  
35 Domicilio / Dirección: [REDACTED]; 36 Datos complementarios del domicilio: [REDACTED]  
37 Población / Ciudad: [REDACTED]; 38 Código Postal: [REDACTED]; 39 Provincia / Región / Estado: [REDACTED]; 40 País: [REDACTED]; 41 País de residencia en la UE en 2017 (excepto España): [REDACTED]; 42 Código País: [REDACTED]; 43 Nacionalidad: [REDACTED]

Representante

65 NIF: [REDACTED]; 66 Apellidos y nombre o razón social: [REDACTED]

Devengo

Atención: este apartado únicamente se cumplimentará en las declaraciones individuales de contribuyentes fallecidos en el ejercicio 2017 con anterioridad al día 31 de diciembre.  
Fecha de finalización del período impositivo: 67 Día Mes Año [REDACTED]

Opción de tributación

Indique la opción de tributación elegida (marque con una "X" la casilla que proceda):  
Tributación individual: 68 Y  Y   
Tributación conjunta: 69  O

Comunidad o Ciudad Autónoma de residencia en el ejercicio 2017

Clave de la Comunidad Autónoma o de la Ciudad con Estatuto de Autonomía en la que tuvieron su residencia habitual en 2017: 70 01

Ejercicio 2017

Primer declarante

NIF [redacted] Apellidos y nombre SHAW MORCILLO MARIA DEL MAR

Página 2

Situación familiar

Hijos y descendientes menores de 26 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Fecha de adopción o de acogimiento permanente o tutelado	Discapacidad (clave)	Vinculación (*)	Nº de orden (**)	Otras circunstancias
1.º	75	76	77	78	79	80	81	82
2.º	75	76	77	78	79	80	81	82
3.º	75	76	77	78	79	80	81	82
4.º	75	76	77	78	79	80	81	82
5.º	75	76	77	78	79	80	81	82
6.º	75	76	77	78	79	80	81	82
7.º	75	76	77	78	79	80	81	82
8.º	75	76	77	78	79	80	81	82
9.º	75	76	77	78	79	80	81	82
10.º	75	76	77	78	79	80	81	82
11.º	75	76	77	78	79	80	81	82
12.º	75	76	77	78	79	80	81	82

(\*) No se cumplimentará esta casilla cuando se trate de hijos o descendientes comunes del primer declarante y del cónyuge.  
(\*\*) Se cumplimentará esta casilla cuando la vinculación sea 3 o 4. Se consignará el número de orden que corresponde de los datos del otro progenitor.

Si alguno de los hijos o descendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique el número de orden con el que figura relacionado y la fecha de fallecimiento

Sólo si ha consignado las claves 3 o 4 en la casilla [80], consigne los siguientes datos del otro progenitor:

	NIF/NIE	Apellidos y nombre (por este orden)		Nº. de orden	Fecha de fallecimiento
1.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	83	84
2.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla	83	84
3.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla		
4.º	85	86	Si el otro progenitor no tiene NIF o NIE, marque con una "X" esta casilla		

Ascendientes mayores de 66 años o personas con discapacidad que conviven con el/los contribuyente/s al menos la mitad del periodo impositivo

	NIF	Apellidos y nombre (por este orden)	Fecha de nacimiento	Discapacidad (clave)	Vinculación	Convivencia
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95
	90	91	92	93	94	95

Si alguno de los ascendientes hubiera fallecido en el año 2017, indique su NIF y la fecha de fallecimiento

Asignación tributaria a la Iglesia Católica

Atención! Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a actividades de interés general consideradas de interés social.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra al sostenimiento económico de la Iglesia Católica, marque con una "X" esta casilla

Asignación de cantidades a actividades de interés general consideradas de interés social

Atención! Esta asignación es independiente y compatible con la asignación tributaria a la Iglesia Católica.  
Si desea que se destine un 0,7 por 100 de la cuota íntegra a las actividades previstas en el Real Decreto-Ley 7/2013, de 26 de junio (BOE del 29), marque con una "X" esta casilla

**Rendimientos del trabajo**

**Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0001
Rembucones dinerarias	51.556,31	0002
Total Ingresos íntegros computables [(02)+(06)+(07)+(08)+(09)-(10)]	51.556,31	0011
Cotizac. Seguridad Social, Mutuaidad Funcionarios, detracciones derechos pasivos y Coleg. Huérfanos	3.235,39	0012
Rendimiento neto previo [(11)-(12)-(13)-(14)-(15)]	48.320,92	0016
Suma de rendimientos netos previos	48.320,92	0017
Otros gastos deducibles	2.000,00	0018
Rendimiento neto [(17)-(18)-(19)-(20)]	46.320,92	0021
Rendimiento neto reducido [(21)-(22)]	46.320,92	0023

**Rendimientos del capital mobiliario**

**RENDIMIENTOS DEL CAPITAL MOBILIARIO A INTEGRAR EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO**

**Rendimiento 1**

Contribuyente que obtiene los rendimientos	DECLARANTE	0024
Intereses de cuentas, depósitos y de activos financieros en general	322,94	0025
Dívidendos y demás rendimientos por la participación en fondos propios de entidades	1,80	0027
Rendimientos derivados de contratos de seguro de vida o invalidez y de operaciones de capitalización	30,83	0030
Total de Ingresos íntegros [(25)+(26)+(27)+(28)+(29)+(30)+(31)+(32)+(33)]	355,57	0034
Gastos fiscalmente deducibles	8,55	0035
Rendimiento neto [(34)-(35)]	347,02	0036
Rendimiento neto reducido [(36)-(37)]	347,02	0039
Suma de rendimientos de capital mobiliario a integrar en la base imponible del ahorro	347,02	0039

**Bienes inmuebles no afectos a AAEE, excluida la vivienda habitual e inmuebles asimilados**

**BIENES INMUEBLES/RENTAS DE INMUEBLES A DISPOSICIÓN DE SUS TITULARES, ARRENDADOS O CEDIDOS A TERCEROS**

**Inmueble 1**

Número de orden del inmueble	1	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Período computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	231,60	0068

**Inmueble 2**

Número de orden del inmueble	2	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	3	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Período computable. Inmueble	61	0067
Renta imputada. Inmueble	113,92	0068
Ingresos íntegros computables de capital inmobiliario. Inmueble	4.500,00	0069
Gastos deducibles de 2017. Importe que se aplica a esta declaración. Inmueble	1.630,29	0071
Tributos, recargos y tasas. Inmueble	186,07	0073
Cantidades destinadas a la amortización del inmueble. Inmueble	730,46	0076
Cantidades destinadas a la amortización de bienes muebles. Inmueble	66,45	0077
Rendimiento neto [(69)-(70)-(71)-(73)-(74)-(75)-(76)-(77)-(78)] Inmueble	1.886,73	0079
Reducción por arrendamiento de inmuebles destinados a vivienda. Inmueble	1.132,04	0080
Rendimiento neto reducido. Inmueble	754,69	0083

**Inmueble 3**

Número de orden del Inmueble	3	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	50,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	2	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	30,68	0068
<b>Inmueble 4</b>		
Número de orden del inmueble	4	0055
Contribuyente titular. Inmueble	DECLARANTE	0056
Porcentaje de propiedad. Inmueble	100,00	0057
Naturaleza. Inmueble	1	0059
Uso. Inmueble	5	0060
Situación. Inmueble	1	0061
Referencia catastral. Inmueble		0062
Dirección del inmueble		0065
Periodo computable. Inmueble	365	0067
Renta imputada. Inmueble	81,76	0068
<b>Rentas totales derivadas de bienes inmuebles no afectos a actividades económicas</b>		
Suma de imputaciones de rentas inmobiliarias	457,96	0084
Suma de rendimientos netos reducidos del capital inmobiliario	754,69	0085
<b>Base imponible general y base imponible del ahorro</b>		
<b>INTEGRACION/COMPENSACION RENDIMIENTOS DE CAPITAL MOBILIARIO DE 2017 EN LA BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Saldo neto positivo del rendimiento capital mobiliario imputable a 2017 a integrar en la B.I. ahorro	347,02	0409
<b>BASE IMPONIBLE GENERAL</b>		
Saldo neto de rendimientos a integrar en la base imponible general y de las imputaciones de renta	47.533,57	0412
Base imponible general [(402)-(411)+(412)-(413)-(414)]	47.533,57	0415
<b>BASE IMPONIBLE DEL AHORRO</b>		
Base imponible del ahorro	347,02	0435
<b>Base liquidable general y base liquidable del ahorro</b>		
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE GENERAL</b>		
Base liquidable general [(415)-(466)-(467)-(468)-(469)-(470)-(471)-(472)]	47.533,57	0473
Base liquidable general sometida a gravamen [(473)-(474)]	47.533,57	0475
<b>DETERMINACIÓN DE LA BASE LIQUIDABLE DEL AHORRO</b>		
Base liquidable del ahorro [(435)-(476)-(477)]	347,02	0480
<b>Adecuación del impuesto a las circunstancias personales y familiares</b>		
Mínimo contribuyente. Importe estatal	5.550,00	0481
Mínimo contribuyente. Importe autonómico	5.550,00	0482
Mínimo por descendientes. Importe estatal	2.550,00	0483
Mínimo por descendientes. Importe autonómico	2.550,00	0484
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0489
Mínimo personal y familiar para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0490
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen estatal	8.100,00	0491
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen estatal	0,00	0482
Mínimo personal y familiar de la base liquidable general para calcular el gravamen autonómico	8.100,00	0483
Mínimo personal y familiar de la base liquidable del ahorro para calcular el gravamen autonómico	0,00	0494
<b>Cálculos del impuesto y resultado de la declaración</b>		
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.644,46	0498
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general sometida a gravamen	6.876,38	0499
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. general	769,50	0500
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. general	810,00	0501
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable general	5.874,96	0502

Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable general	6.066,38	0503
Tipo medio estatal	12,35	0504
Tipo medio autonómico	12,76	0505
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	32,97	0506
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro sometida a gravamen	32,97	0507
Cuota estatal correspondiente al mínimo personal y familiar de B.L. del ahorro	0,00	0508
Cuota autonómica correspondiente al mínimo personal y familiar de la B.L. del ahorro	0,00	0509
Cuota estatal correspondiente a la base liquidable del ahorro	32,97	0510
Cuota autonómica correspondiente a la base liquidable del ahorro	32,97	0511
Tipo medio estatal	9,50	0512
Tipo medio autonómico	9,50	0513
Cuota íntegra estatal [(502)+(510)]	5.907,93	0514
Cuota íntegra autonómica [(503)+(511)]	6.099,35	0515

**Deducciones**

Adquisición de la vivienda habitual. Inversión con derecho a deducción	3.425,95	A
Importe de deducción adquisición de la vivienda habitual, parte estatal	256,95	0647
Importe de deducc.por adquisición de vivienda habitual, parte autonómica	256,95	0648
Por inversión en vivienda habitual, parte estatal	256,95	0616
Por inversión en vivienda habitual, parte autonómica	256,95	0617
Fecha de adquisición vivienda habitual	01/11/2003	0657
Nº de identificación del préstamo hipotecario		0658
Porcentaje del importe total del préstamo hipotecario destinado efectivamente a adquisición vivienda	100,00	0659
Por donativos, parte estatal	126,40	0621
Por donativos, parte autonómica	126,40	0622
Donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002, de 23 de dic.. Importe con derecho a deducción	616,00	H
Deducción por donativos a entidades reguladas en la Ley 49/2002 con límite 10% de la base liquidable	252,80	0672
Deducciones autonómicas de la Comunidad de Andalucía		
Suma de deducciones autonómicas	0,00	534

**Determinación de cuotas líquidas y resultados**

**CUOTAS LÍQUIDA**

Cuota líquida estatal [(514)-(516)-(518)-(519)-(521)-(523)-(525)-(527)-(529)-(531)]	5.524,58	0535
Cuota líquida autonómica [(515)-(517)-(520)-(522)-(524)-(526)-(528)-(530)-(532)-(534)]	5.716,00	0536
Cuota líquida estatal incrementada [(535)+(537)+(538)+(539)+(541)]	5.524,58	0550
Cuota líquida autonómica incrementada [(536)+(542)+(543)+(544)+(546)]	5.716,00	0551

**CUOTA RESULTANTE DE LA AUTOLIQUIDACIÓN**

Cuota líquida incrementada total [(550)+(551)]	11.240,58	0552
Cuota resultante de la autoliquidación [(552)-(553)-(554)-(555)-(556)]	11.240,58	0557

**RETENCIONES Y DEMÁS PAGOS A CUENTA**

Por rendimientos del trabajo	9.246,42	0558
Por rendimientos del capital mobiliario	67,92	0559
Total pagos a cuenta [suma de (558) a (568)]	9.314,34	0568

**RESULTADO DE LA DECLARACIÓN**

Cuota diferencial [(557)-(569)]	1.926,24	0570
Resultado [(570)-(571)+(572)-(582)+(583)-(595)+(596)-(609)+(610)-(611)+(612)+(613)+(615)]	1.926,24	0620

**Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente**

Cuota líquida autonómica incrementada	5.716,00	0621
Importe del IRPF que corresponde a la Comunidad Autónoma de residencia del contribuyente	5.716,00	0625

**Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas**  
**Declaración 2017**  
**Documento de Ingreso o devolución**

Modelo  
**100**

**Primer declarante (1)**

NIF: [REDACTED]

Apellidos y Nombre: **SHAW MORCILLO MARIA DEL MAR**

Ejercicio ..... **2017** Período ..... **01A**

Número justificante: [REDACTED]

**Cónyuge**

NIF: [REDACTED] Apellidos y Nombre: [REDACTED]

**Resumen de la declaración (2)**

Base liquidable general sujeta a gravamen 0475 <b>47.533,57</b>	Base liquidable del ahorro 0480 <b>347,02</b>	Cuota íntegra estatal 0514 <b>5.907,93</b>	Cuota íntegra autonómica 0516 <b>6.099,35</b>
Cuota líquida estatal 0535 <b>5.524,58</b>	Cuota líquida autonómica 0536 <b>5.716,00</b>	Resultado a ingresar o a devolver (casilla 0630) o casilla (0645) de la declaración ..... <b>0645 1.926,24</b>	

Tributación individual  **68 X** Tributación conjunta  **69**

Importante: si la cantidad consignada en la casilla (0645) ha sido determinada como consecuencia de la cumplimentación del apartado P de la declaración (Solicitud de suspensión del ingreso de un cónyuge / Renuncia del otro cónyuge al cobro de la devolución), indique marcando con una "X" esta casilla ..... **7**

**Declaración Complementaria (3)**

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de declaración complementaria del ejercicio 2017 de la que se derive una cantidad a ingresar.

Resultado de la declaración complementaria ..... **0630**

Importante: en las declaraciones complementarias no podrá fraccionarse el pago en dos plazos.

**Fraccionamiento del pago e ingreso (4)**

Si el importe consignado en la casilla (0645) es una cantidad positiva, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no fraccionar el pago en dos plazos y consigne en la casilla 1, el importe que vaya a ingresar: la totalidad, si no fracciona el pago, o el 60 por 100 el fracciona el pago en dos plazos.

NO FRACCIONA el pago .....  **1**

SI FRACCIONA el pago en dos plazos .....  **6 X**

Ingreso efectuado a favor del Tesoro Público: Cuenta restringida de colaboración en la recaudación de la Agencia Estatal de Administración Tributaria de autoliquidaciones.

Importe (de la totalidad o del primer plazo) ..... **I, 1.155,74**

Forma de pago: **DOMICILIACIÓN**

En caso de adeudo en cuenta, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea que le sea cargado el importe de este pago. Recuerde que si opta por domiciliar la totalidad o el primer plazo, dicho importe se cargará en cuenta el 2 de julio.

**Opciones de pago del 2.º plazo (5)**

Si ha optado por fraccionar el pago en dos plazos, indique a continuación, marcando con una "X" la casilla correspondiente, si desea o no domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora.

NO DOMICILIA el pago del 2.º plazo .....  **2**

SI DOMICILIA el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora .....  **3 X**

Si opta por domiciliar el pago del 2.º plazo en Entidad colaboradora, consigne en la casilla 1, el importe de dicho plazo y cumplimente en el apartado "Cuenta bancaria" los datos de la cuenta en la que desea domiciliar el pago. En este caso, el importe se cargará en cuenta el 6 de noviembre.

Importe del 2.º plazo ..... **I, 770,50**  
(40% de la casilla (0645))

**Devolución (6)**

Si el importe consignado en la casilla (0645) es una cantidad negativa, indique si solicita devolución o renuncia a ella:

Devolución: [REDACTED] Importe: **D**

Importante: si solicita la devolución, consigne en el apartado "Cuenta bancaria" los datos completos de la cuenta en la que desea recibir la devolución bancaria.

**Cuenta bancaria (7)**

Si la declaración es positiva y realiza el pago de la totalidad o del primer plazo mediante adeudo en cuenta y/o opta por domiciliar en Entidad colaboradora el pago del segundo plazo, consigne los datos de la cuenta de la que desea que le sean cargados los correspondientes pagos.

Si la declaración es "a devolver" y solicita la devolución, consigne los datos de la cuenta bancaria de la que sea titular en la que desea que le sea abonado mediante transferencia el importe correspondiente.

Código IBAN: [REDACTED] Código SWIFT/BIC: [REDACTED]